

y en su nombre

El Consejero de Educación de la Junta de Andalucía

Certifica que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Isabel Moreno Téllez

nacida el día 25 de enero de 1974 en París (Francia), de nacionalidad española, con D.N.I. 44035680H

según consta en el expediente académico de la interesada, ha alcanzado la calificación de APTO, en la convocatoria de junio de 2010 en la Escuela Oficial de Idiomas "Jerez de la Frontera" de Jerez de la Frontera (Cádiz), correspondiente al Nivel AVANZADO en el idioma FRANCÉS, de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial, conforme se define en las competencias propias del NIVEL B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, por lo que expide a su favor el presente

CERTIFICADO DE NIVEL AVANZADO EN EL IDIOMA FRANCÉS

regulado en el Real Decreto 1629/2006 de 29 de diciembre y en el Decreto de la Junta de Andalucía 239/2007 de 4 de septiembre con carácter oficial y validez en todo el territorio español, que le faculta para ejercer los derechos que a este certificado otorgan las disposiciones vigentes.

Sevilla, a 21 de junio de 2010

La interesada,

El Consejero de Educación,

El Secretario General Técnico,

